



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-043-2011
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
VIERNES 14 DE OCTUBRE 2011

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-043-2011, siendo las 4:30 p.m, del día viernes 14 de octubre de 2011, con la asistencia siguiente: **Ph.D. Marlon Oniel Escoto**, Rector; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Anabel Alvarado**, por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **MSc. Romeo Guevara**, Representante de ASODUNA; **Javier Anariba Buezo**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados; se trató lo siguiente:

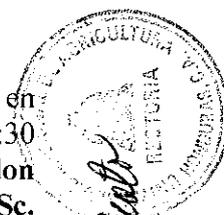
Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia trece miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Rector declaró abierta la sesión a las 4:30 p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de préstamo interno reembolsable con fondos donados por el Congreso Nacional a un grupo de estudiantes de tercer año, para financiar la gira internacional.
4. Cierre de la sesión.



Marlon Oniel Escoto
Oscar Ovidio Redondo



[Signature]



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Aprobación de préstamo interno reembolsable con fondos donados por el Congreso Nacional a un grupo de estudiantes de tercer año, para financiar la gira internacional

El Señor Rector, informó que un grupo de diez estudiantes de tercer año, solicitaron ayuda económica al Titular del Congreso Nacional, Señor Juan Orlando Hernández, para financiar la gira internacional. En tal sentido, El Señor Presidente del Congreso Nacional, aprobó para cada estudiante un valor de L. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS), sin embargo, el depósito de este fondo no estará en el tiempo requerido por los estudiantes, por lo que propone que sea cubierto con fondos de la Universidad, el cual será reembolsable una vez que se realice la transferencia de la donación a través de la Secretaria de Finanzas a las cuentas de la Universidad Nacional de Agricultura.

La propuesta fue discutida, secundada, sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-056-2011. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Aprobar un préstamo del fondo de inversiones, por un monto de L.100,000.00 (CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS), para financiar las gira internacional; este fondo será distribuido equitativamente entre los solicitantes. El monto total del préstamo será reembolsable cuando la Secretaria de Finanzas realice la transferencia de la donación a la Universidad Nacional de Agricultura. **Y LA MISMA ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto Cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 5: 00 p.m.


Ph.D. Marlon Oniel Escoto
Rector




M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General

